

INSTRUCCIONES PAGO TASAS DUPLICADO TÍTULO

Elige **Modelo 046. Pago con tarjeta/bizum: RECOMENDADO** y rellena los siguientes apartados:

- A) **"Declarante/Sujeto Pasivo"**: datos personales del alumno.
- B) **"Datos específicos"**:
1. **"Fecha de devengo"**: Fecha del día del pago
 2. **"Provincia en la que radica el Órgano Gestor"** selecciona León
 3. **"Centro gestor"** elegir en el desplegable Consejería de Educación
 4. **"Órgano Gestor"** escribir Dirección Provincial de Educación de León
 5. Marca el botón **"Tasa"**, pulsa sobre **"Seleccionar Tasa/Precio público*"**, despliega los menús correspondientes "307.2.0 Tasa por expedición de título..."; despliega "Expedición de títulos y certificados" y elige "Expedición de duplicados por causas imputables al interesado"
- C) **"Detalle de la Liquidación"**: en el apartado **"Descripción del servicio solicitado:"** escribe "Expedición duplicado del título de ... (y escribe el nombre del título y, en su caso, la modalidad cursada)".
- D) En caso de tener derecho a ello, indica las **Bonificaciones** (por pertenecer a una **familia numerosa de categoría general** solo se paga el 50 % de la tasa) o **Exenciones** (por pertenecer a una **familia numerosa de categoría especial**, o por acreditar una **discapacidad igual o superior al 33 %**, y, en el menú "Motivo de la exención", indica el motivo de la misma.
- E) En el apartado de "Liquidación" aparecerá automáticamente el precio a abonar.

Título	Tarifa normal	Familia numerosa general	Exención
Duplicado	7,65 €	3,83 €	0 €

Comprueba que los datos que has rellenado sean correctos y procede al pago con Pago con tarjeta (TPV virtual) o "Pago con Bizum" o imprimirlo para pagar en la sucursal de un banco. Después de proceder al pago con tarjeta o bizum deberás imprimir el **Justificante**, si al dar al botón de justificante no responde es que el navegador tiene bloqueado las ventanas emergentes, sin salir de la página, desbloquéalo en la configuración de tu móvil o ordenador. Si tienes que salir del navegador, copia el código 046 para poder imprimir después el justificante en la pestaña de consulta del 046.